



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
07 MAY 2008	
Reebido.....	1240.....Hs.
Exp. N°.....	20406-170' F.V.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de un (1) cargo de cocina y dos (2) cargos de ayudante de cocina para Escuela N° 545 de la localidad Romang, Departamento San Javier, Provincia de Santa Fe.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un (1) cargo de cocinera y dos (2) ayudante de cocina para la Escuela N° 545 de la Localidad de Romang.

A este establecimiento, concurren 712 comensales, los cuales reciben diariamente el servicio Copa de Leche y el almuerzo, se realizan las raciones también para el Jardín N° 1214 El Costerito y Escuela N° 314.

El edificio cuenta con Dirección, Vice-Dirección, una oficina de administración y archivo, Sala de maestros, sala de porteros con depósito, dos pabellones sanitarios, 13 salones, un grado radial, salón de música y dibujo, una biblioteca, galerías internas, patios internos, externo y jardín, un SUM 1 y comedor.

Cabe aclarar que la falta de personal, repercute en la salud de los empleados y luego se traduce en la cantidad de agentes que solicitan licencia médica o trabajo en tareas diferentes o pasivas.

Es de suma necesidad para esta institución poder contar con el personal no docente petitionado para así garantizar las condiciones de higiene y salubridad de toda la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.